



Dirección General de Educación Superior

Programa Operativo Anual 2014

**Aseguramiento de la calidad de los servicios educativos y
la formación integral de los estudiantes
del nivel superior de la Universidad de Colima**

Educación con responsabilidad
social

Directorio

M.A. José Eduardo Hernández Nava

Rector

Mtro. Christian Torres Ortiz Zermeño

Secretario General

D. en C. Carlos Enrique Tene Pérez

Director General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. Carlos Eduardo Monroy Galindo

Director(a) de plantel o dependencia

Participantes

Equipo de Trabajo - POA 2014

Carlos Eduardo Monroy Galindo	Director General
Eunice Minerva López Orozco	Asesora y supervisora académica - Pregrado
Juan de la Vega Pascual	Asesor y supervisor académico - Pregrado
Maricela de Jesús Arellano Rodríguez	Asesora y supervisora académica - Pregrado
Miriam Zamira Sánchez Bonilla	Asesora y supervisora académica - Pregrado
Paloany Margarita Valladares Gutiérrez	Asesora y supervisora académica - Pregrado
Víctor Manuel Sánchez Rodríguez	Asesor y supervisor académico - Pregrado
Benjamín Alcaraz Anguiano	Asesor y supervisor académico - Posgrado
Gloria Isabel Tapia Lázaro	Asesora y supervisora académica - Posgrado
Manuel Hernández Torres	Asesor y supervisor académico - Posgrado
Sergio Alberto López Molina	Asesor y supervisor académico - Posgrado
Irma Yolanda Osegueda Pérez	Secretaria Administrativa
Dalia Susana Milanez Reyna	Secretaria
Yolanda Flores Fermín	Secretaria

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Educación Superior

Índice

I. Presentación.....	4
II. Diagnóstico	5
III. Políticas	8
IV. Objetivo general del Programa Operativo Anual 2014	9
V. Objetivos, metas y acciones	10
Ejes del desarrollo.....	10
Programas Institucionales.....	17

I. Presentación

La Universidad de Colima inició el año 2013 con un proceso de transición y con ello la presentación de la Agenda Rectoral 2013-2017, instrumento de trabajo que plasma las directrices institucionales que serán atendidas a lo largo de dicho periodo.

En este sentido, la Dirección General de Educación Superior inició una profunda transformación como resultado de la integración funcional de la Dirección General de Posgrado y la entrega de la Representación Institucional ante el PROMEP, proceso que se ha visto acompañado de la evaluación, reflexiva y crítica, de los avances de ambas dependencias, así como del modelo educativo y la normatividad que lo soporta.

Las directrices establecidas en la Agenda Universitaria 2013-2017, diseñadas en torno a los preceptos de Educación con responsabilidad social, establecen la misión, visión y los valores institucionales, así como los objetivos y líneas de acción que serán la guía para el trabajo de los universitarios en este periodo.

Misión

La Universidad de Colima como organismo social, público y autónomo tiene como misión:

"Contribuir a la transformación de la sociedad a través de la formación integral de bachilleres, profesionales, científicos y creadores de excelencia, y el impulso decidido a la creación, la aplicación, la preservación y la difusión del conocimiento científico; el desarrollo tecnológico y las manifestaciones del arte y la cultura, en un marco institucional de transparencia y oportuna rendición de cuentas".

Visión

La Universidad de Colima en el 2030 es una institución reconocida mundialmente como una de las mejores universidades del país por su calidad y pertinencia, que asume su responsabilidad social contribuyendo sistémica y creativamente al desarrollo equitativo, democrático y sustentable de la entidad, la nación y el mundo, y se distingue por:

La formación orientada al desarrollo integral de ciudadanos creativos, altamente competentes en su ámbito laboral, socialmente solidarios y comprometidos; formados con programas educativos de calidad, desde una perspectiva humanista, flexible, innovadora, centrada en el aprendizaje.

El reconocimiento de la calidad de sus programas de investigación científica -básica y aplicada- como resultado de sus contribuciones al conocimiento, el desarrollo de la entidad y el país y la formación de una cultura científica y tecnológica localmente relevante.

El éxito en sus relaciones de cooperación académica y cultural con individuos, instituciones y organizaciones nacionales y extranjeras, basadas en la reciprocidad y estructuras flexibles.

Liderar el análisis crítico de la sociedad, para contribuir al desarrollo sustentable, responder y anticiparse a las necesidades del entorno transfiriendo arte, ciencia, tecnología e innovación, en un esquema de corresponsabilidad y compromiso social.

Soportar su gobernabilidad en un sistema de gestión ágil, transparente, flexible y con procesos certificados, haciendo de su autonomía un ejercicio responsable.

Partiendo de estas directrices, la Dirección General de Educación Superior, en el 2014, tiene como objetivo "Asegurar la calidad de los servicios educativos y la formación integral de los estudiantes del nivel superior de la Universidad de Colima", por lo que concentrará sus esfuerzos en la implementación del modelo educativo, la mejora continua de la calidad de los programas educativos de pregrado y posgrado, sin descuidar el apoyo a los procesos de gestión académico-administrativa de los planteles del nivel superior y la conclusión de la integración funcional de la dependencia.

Carlos Eduardo Monroy Galindo
Director General

II. Diagnóstico

La Dirección General de Educación Superior inició, en el 2013, un proceso de transformación al asumir las funciones designadas a la Dirección General de Posgrado, en atención a las directrices establecidas en la Agenda Universitaria 2013-2017.

Como resultado de esta integración, hoy la Dirección General de Educación Superior se organiza en dos divisiones: la División de Pregrado, encargada de los asuntos académicos de la licenciatura y la División de Posgrado, que atiende los aspectos relacionados con la especialidad, la maestría y el doctorado.

Matrícula:

A partir del ciclo escolar agosto 2013 se realizaron ajustes al proceso de admisión de estudiantes de primer ingreso a la licenciatura, especialmente con la incorporación del curso propedéutico, mientras que en el caso del posgrado, los ajustes se realizaron en atención a los criterios de calidad establecidos por el CONACYT, como resultado se alcanzó una cobertura del 76.9% para pregrado y 63.6% para posgrado.

Derivado del proceso de admisión en el nivel superior destaca la disparidad en la demanda de las carreras, tanto de licenciatura como de posgrado, pues existen programas que concentran la mayor parte de los aspirantes y, por otro lado, casi la tercera parte de los PE vigentes muestran una disminución de su demanda, lo que los obliga, en el caso de licenciatura, a recibir estudiantes de segunda opción, con los riesgos de deserción que eso conlleva, o bien, contar con matrículas muy reducidas, lo que los convierte en programas cuya pertinencia social puede ser cuestionada.

En 2013, la Universidad de Colima contó una oferta educativa de 66 programas de licenciatura, los cuales atienden a una matrícula de 12,099 estudiantes, mientras que en posgrado se ofrecieron 38 programas, en su conjunto estos atienden una matrícula de 739 estudiantes, haciendo un gran total de 12,838 estudiantes de nivel superior.

Programas educativos de nivel superior

En el 2013 la Universidad de Colima cuenta con 66 programas de licenciatura vigentes y uno de profesional asociado que se encuentra en liquidación.

De los 66 programas educativos vigentes, 34 son programas actualizados del 2007 a la fecha y del año 2001 a la fecha se han creado 32 nuevos programas, 10 de los cuales se ofrecieron por primera vez entre 2007 y 2009.

Con respecto a la actualización de PE de pregrado, en 2013 se encuentran 15 en proceso, todos con diferentes grados de avance. Además de estos PE existen otros 7 que han comunicado su intención de iniciar los procesos de actualización curricular.

En síntesis, en el ciclo 2013, la Universidad de Colima cuenta con 66 PE de licenciatura vigentes, de los cuales el 39.4% han sido actualizados o creados entre 2007 y 2013, por lo que se requiere actualizar 33 PE en un periodo máximo de dos años, ellos son aquellos cuya creación o última actualización es de 2006 o de años anteriores.

En el 2013, la oferta educativa de posgrado en su ciclo agosto de 2013 es de 38 programas educativos, de los cuales, 12 son de especialidad, 18 de maestría y 8 son de doctorado.

Como se puede apreciar en la tabla, 17 PE de posgrado han sido actualizados o creados del 2009 a la fecha, mismos que corresponden al 47.2% del total de los vigentes.

Ello significa que en el transcurso del 2014 se deberá avanzar en la actualización curricular de los programas de posgrado, especialmente de los 19 con mayor antigüedad.

En este sentido, en 2013 se inició el proceso de reestructuración de cinco programas de posgrado, tres corresponden a las maestrías en Pedagogía, Arquitectura y Ciencias del Mar, donde sus respectivos comités curriculares se encuentran analizando la factibilidad, pertinencia y orientación de los programas, así como las líneas que habrán de atender durante su puesta en marcha.

Los últimos dos programas corresponden a la Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas. Ambos programas se están reestructurando en virtud de algunas recomendaciones de los evaluadores del PNPC de CONACYT, pero sobre todo para asegurar la viabilidad de sus líneas de desarrollo y su pertinencia.

Es decir, el resto es concluir en 2014 la actualización de estos cinco PE de posgrado y avanzar en los 14 restantes de mayor antigüedad.

En lo que se refiere al reconocimiento de la calidad de los programas educativos del nivel superior, al concluir el 2013, la Universidad de Colima contó con 67 programas educativos de pregrado en los que se encuentran inscritos estudiantes (incluyendo el PA de Mercadotecnia que se encuentra en liquidación), de los cuales 58, que representa el 86.6% del total fueron susceptibles de evaluación ante organismos externos, el 13.4%

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Educación Superior

restante no presenta egreso o aún no ha transcurrido el periodo de un año posterior a la primer generación para obtener resultados que permitan juzgar la calidad del programa.

Respecto a los 58 programas evaluables, el 89.7% (52) ha sido evaluado, los programas restantes (10.34%) se encuentran en proceso de autoevaluación para sujetarse a procesos de evaluación diagnóstica (33.3%), acreditación (50%) y reacreditación (16.7%).

Asimismo, el 96.2% (50/52) de los programas evaluados, han sido reconocidos por su calidad; de ellos, 88.5% (46) se encuentra en nivel 1 de los CIEES, de los cuales el 86.9% cuenta además con el reconocimiento otorgado por los organismos del COPAES; el 3.9% (2/52) se encuentra clasificado en nivel 2, el resto de los programas (7.7%) ha sido acreditado, sin haberse sujetado a evaluación diagnóstica de los CIEES (Biología, Gestión Turística de Villa de Álvarez, Ingeniero Topógrafo Geomático e Ingeniería en Software).

En relación con el reconocimiento otorgado por los organismos del COPAES, al mes de diciembre del presente año, se cuenta con 45 programas acreditados y dos más están en espera del dictamen correspondiente. Lo anterior representa el 90% (45/50) de los programas susceptibles de acreditación.

Estos datos nos muestran que, en el 2013, la población escolar asciende a 12,099 estudiantes, el 92.09% se encuentra inscrito en PE evaluables, con una cifra de 11,142 alumnos. De ellos, 10,403 cursan programas educativos de calidad lo que representa el 93.37% de la matrícula.

En este sentido, es de señalar que un PE concluye su periodo de vigencia de acreditación en marzo de 2014 y ocho más en 2015 y, estos nueve programas deberían concluir la actualización de su plan de estudios, en atención a las recomendaciones de los organismos evaluadores y como estrategia de mejora continua orientada a lograr la reacreditación en tiempo y forma.

En lo que se refiere al reconocimiento de la calidad de los programas de posgrado, del total de PE (38), 27 pueden ser considerados como evaluables, quedando fuera los programas especiales como es el caso de las especialidades médicas, la de Sistema de Justicia Penal y la maestría en Arquitectura Bioclimática. En este sentido, los PE de posgrado reconocidos por su calidad representan el 55.6% del total evaluable.

Los 15 PE incorporados al PNPC atienden a 204 estudiantes, cifra que representa el 56.82% de la matrícula inscrita en PE evaluables. De ellos los programas de posgrado de ciencias médicas y el doctorado en ciencias sociales deberán ser evaluados por CONACYT en 2014.

Fortalezas:

Reestructuración de la Dirección General de Educación Superior.

Actualización del modelo educativo, en atención a las directrices de la Agenda universitaria 2013-2014.

Actualización del Reglamento Escolar de Educación Superior.

Continuidad a la evaluación externa de los programas educativos con fines de certificación de su calidad.

Actualización del proceso de admisión.

Actualización de procedimientos escolares asociados al SICEUC.

Participación nacional en el ámbito del Posgrado.

Apoyo a la internacionalización de los programas educativos de nivel superior.

Sistematización de estudios estratégicos.

Trabajo colegiado con las dependencias universitarias.

Áreas de oportunidad:

Asegurar la implementación del modelo educativo aprobado por Rectoría.

Asegurar la aprobación e implementación del marco normativo que regula los procesos formativos de pregrado y posgrado.

Avanzar en la actualización de los planes y programas de estudio de pregrado y posgrado.

Asegurar los procesos de evaluación externa de los programas educativos de pregrado y posgrado, así como la atención a las recomendaciones de los organismos evaluadores.

Avanzar en la actualización de los procesos de gestión escolar y su sistematización.

Dar continuidad a los procesos y estudios estratégicos que son atribución de la DGES.

Mejorar el trabajo colegiado, tanto con el resto de dependencias universitarias, como al interior de la DGES.

Concluir el proceso de reestructuración de la DGES.

Consideramos que las áreas de oportunidad consignadas son piezas clave para avanzar en la atención a las directrices de la Agenda Universitaria 2013-2017, el PIDE 2014-2017 y con ellos, la implantación del modelo educativo, así como en la mejora de los procesos y resultados educativos del nivel superior; sin embargo, seguimos insistiendo en que la coordinación e integración de los procesos de planeación, regulación,

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Educación Superior

seguimiento, evaluación y asesoría, de todas las actividades que se deriven de políticas institucionales en nuestro ámbito de competencia, es el eje vertebral para alcanzar con éxito dichas propuestas, también son las que representan mayor complejidad para su atención pues no depende de ninguna norma, procedimiento o mandato, sino de un cambio en la forma de ser y hacer lo que a cada quien le corresponde.

III. Políticas

Responsabilidad social en la Formación académica integral

Impulsar la docencia en el marco de la responsabilidad social universitaria como medio para la formación humana y la proyección social

Incorporar la perspectiva de sustentabilidad en todas las acciones relacionadas con la formación integral de los estudiantes y el desarrollo del personal académico.

Fortalecer los vínculos de los planteles con los sectores, a partir de la creación de proyectos de colaboración formativa, de desarrollo social y empresa-universidad.

Fortalecer el modelo de internacionalización con estrategias de segunda generación, el respeto y comprensión de la diversidad cultural, así como del aprendizaje de segundas lenguas.

Impulsar el desarrollo de las capacidades de los diferentes actores del proceso formativo que hacen posible la mejora de su quehacer como universitarios y potencien su influencia en la transformación de sus comunidades.

Impulsar la adopción de estrategias integrales que apoyen el logro del proyecto de vida de los estudiantes, su trayectoria académica y la formación para su desarrollo integral.

Promover los principios de responsabilidad social universitaria para la formación ciudadana responsable y fortalecer los aprendizajes socialmente pertinentes.

Reconocer institucionalmente el desempeño del personal académico y su contribución a la formación integral y la mejora de la calidad de los programas educativos.

Normar la participación del personal académico en el programa de formación docente.

Incorporar temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo, tanto en los planes y programas de estudio de nivel medio superior, como de nivel superior.

Fomentar la cultura de la evaluación sistemática de los procesos educativos en nuestros planteles.

Fortalecer la cultura de la evaluación y acreditación de los programas educativos, a través de instancias externas reconocidas.

Responsabilidad social en la Producción y Difusión del conocimiento

Impulso a la producción científica de calidad atendiendo la pertinencia social.

Posicionamiento estratégico de la Universidad de Colima en el entorno social mediante la producción de información significativa y pertinente.

Formación de recursos humanos de calidad con base en la incorporación de estudiantes a procesos de investigación científica

Responsabilidad social en la Difusión de la Cultura y la extensión universitaria

Promoción de procesos de vinculación con el entorno para apoyar la formación de los estudiantes.

Modernización de los procesos participativos de la institución con la sociedad para contribuir al desarrollo de competencias para la vida y el trabajo.

Fortalecimiento de la identidad institucional, la creatividad, el conocimiento y las buenas prácticas con la participación de la comunidad universitaria y la sociedad.

Desarrollo e innovación en procesos de producción, distribución y consumo cultural mediante el uso de la TIC.

Fortalecimiento de la comunicación en la comunidad universitaria, propiciando el dialogo y modernizando los vínculos con la sociedad

Responsabilidad social en la Gestión Institucional

Consolidación de la calidad de los servicios y productos universitarios mediante la mejora en la generación y prestación de servicios.

Fortalecimiento a la efectividad operacional para la adecuada competitividad institucional.

Fortalecimiento de las relaciones laborales académicas y públicas de la institución mediante la participación de la comunidad universitaria.

Fortalecimiento de las relaciones de la institución con la sociedad.

IV. Objetivo general del Programa Operativo Anual 2014

Objetivo general:

Asegurar la calidad de los servicios educativos y la formación integral de los estudiantes del nivel superior de la Universidad de Colima.

Objetivos específicos:

Mejorar la formación de estudiantes socialmente responsables y la calidad de los programas educativos de pregrado.

Mejorar la formación de posgraduados socialmente responsables y la calidad de los programas educativos de posgrado.

Atender los requerimientos académico-administrativos de los planteles de educación superior.

V. Objetivos, metas y acciones

Ejes del desarrollo

Objetivo estratégico						Total
<i>Fortalecer la calidad de la formación académica integral con responsabilidad social</i>						\$ 416,500.00
Objetivo general						
<i>Asegurar la calidad de la formación integral de estudiantes universitarios socialmente responsables.</i>						\$ 171,000.00
Objetivo particular						
<i>Incrementar los indicadores de resultados escolares en los niveles medio superior y superior</i>						\$ 171,000.00
Meta POA 2014						
<i>64 planes de desarrollo de planteles diseñados y en operación.</i>						\$ 6,000.00
Acción						
<i>Apoyar los procesos de actualización curricular de los programas de educativos de posgrado.</i>						\$ 6,000.00
	Conceptos	COG	Cantidad	Costo unitario	Calendarización	Costo total
	<i>Material de oficina</i>	<i>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales</i>	<i>6</i>	<i>\$ 1,000.00</i>	<i>Ene (1) Mar (1) May (1) Jul (1) Ago (1) Oct (1)</i>	<i>\$ 6,000.00</i>
	Meta POA 2014					
	<i>Siete planes de desarrollo de direcciones generales de la CGD diseñados y en operación.</i>					\$ 165,000.00
	Acción					
	<i>Mantener la presencia institucional en los organismos externos con los que se vincula la Universidad de Colima, a través de la DGES</i>					\$ 165,000.00
	Conceptos	COG	Cantidad	Costo unitario	Calendarización	Costo total
	<i>Cuota Afiliación a COMEPO</i>	<i>Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios</i>	<i>1</i>	<i>\$ 10,000.00</i>	<i>Feb (1)</i>	<i>\$ 10,000.00</i>
	<i>Cuotas Expo-Posgrado CONACYT</i>	<i>Servicios profesionales,</i>	<i>5</i>	<i>\$ 2,500.00</i>	<i>May (4) Oct (1)</i>	<i>\$ 12,500.00</i>

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Educación Superior

	<i>científicos, técnicos y otros servicios</i>					
Traslado	Servicios de traslado y viáticos	5	\$ 2,000.00	Ene (1) Sep (1)	Mar (1) May (1)	Jul (1) \$ 10,000.00
Viáticos	Servicios de traslado y viáticos	5	\$ 1,000.00	Ene (1)) Jul (1)	Mar (1) Sep (1)	May (1) \$ 5,000.00
Traslado	Servicios de traslado y viáticos	5	\$ 1,000.00	Ene (1) Sep (1)	Mar (1) Nov (1)	Jul (1) \$ 5,000.00
Viáticos	Servicios de traslado y viáticos	5	\$ 250.00	Ene (1) Sep (1)	Mar (1) Nov (1)	Jul (1) \$ 1,250.00
Traslado	Servicios de traslado y viáticos	5	\$ 6,500.00	May (4)	Oct (1)	\$ 32,500.00
Viáticos	Servicios de traslado y viáticos	5	\$ 1,250.00	May (4)	Oct (1)	\$ 6,250.00
Traslado	Servicios de traslado y viáticos	9	\$ 6,000.00	Dic (9)		\$ 54,000.00
Viáticos	Servicios de traslado y viáticos	9	\$ 1,500.00	Dic (9)		\$ 13,500.00
Traslado	Servicios de traslado y viáticos	2	\$ 6,000.00	Sep (2)		\$ 12,000.00
Viáticos	Servicios de traslado y viáticos	2	\$ 1,500.00	Sep (2)		\$ 3,000.00

Meta POA 2014

Eficiencia terminal del 62% en el nivel superior.

\$ 0.00

Acción

Dar seguimiento a los programas educativos de posgrado actualizados en el marco del modelo educativo **\$ 0.00**

Acción

Dar seguimiento a los programas educativos de pregrado actualizados en el marco del modelo educativo **\$ 0.00**

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Educación Superior

Objetivo general						
<i>Asegurar la calidad de los programas educativos de los niveles medio superior y superior y su reconocimiento por pares académicos externos.</i>						\$ 245,500.00
Objetivo particular						
<i>Dar continuidad a los procesos de actualización de los planes y programas de estudio de educación superior, atendiendo los lineamientos del modelo educativo y los principios de responsabilidad social</i>						\$ 171,893.60
Meta POA 2014						
<i>35% de PE de pregrado actualizados.</i>						\$ 171,893.60
Acción						
<i>Apoyar los procesos de actualización curricular de los programas de educativos de pregrado.</i>						\$ 25,000.00
Conceptos	COG	Cantidad	Costo unitario	Calendarización	Costo total	
<i>Impresión de material académico</i>	<i>Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios</i>	1	\$ 25,000.00	<i>Feb (1)</i>	\$ 25,000.00	
Acción						
<i>Capacitar al equipo de apoyo técnico para el diseño curricular</i>						\$ 0.00
Acción						
<i>Elaboración del plan de trabajo de los comités curriculares incorporados al proceso de actualización de programas educativos</i>						\$ 0.00
Acción						
<i>Atender los trámites académico-administrativos de los planteles de nivel superior</i>						\$ 123,003.60
Conceptos	COG	Cantidad	Costo unitario	Calendarización	Costo total	
<i>Alimentos (cafetería del personal)</i>	<i>Alimentos y utensilios</i>	6	\$ 1,400.00	<i>Ene (1) Mar (1) May (1) Jul (1) Sep (1) Nov (1)</i>	\$ 8,400.00	
<i>Desechables (cafetería)</i>	<i>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales</i>	6	\$ 180.00	<i>Ene (1) Mar (1) May (1) Jul (1) Ago (1) Oct (1)</i>	\$ 1,080.00	
<i>Consumibles de impresión</i>	<i>Materiales de administración, emisión de documentos y</i>	6	\$ 11,000.00	<i>Feb (2) Jun (2) Oct (2)</i>	\$ 66,000.00	

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Educación Superior

<i>Material de oficina</i>	<i>artículos oficiales</i> <i>Materiales de 6 administración, emisión de documentos y artículos oficiales</i>	<i>6</i>	<i>\$ 1,800.00</i>	<i>Ene (2) May (1) Ago (2) Oct (1)</i>	<i>\$ 10,800.00</i>
<i>Productos de limpieza</i>	<i>Materiales de 6 administración, emisión de documentos y artículos oficiales</i>	<i>6</i>	<i>\$ 1,150.00</i>	<i>Ene (1) Mar (1) Jul (1) Ago (1) Oct (1)</i>	<i>\$ 6,900.00</i>
<i>Licencias Antivirus</i>	<i>Materiales de 18 administración, emisión de documentos y artículos oficiales</i>	<i>18</i>	<i>\$ 220.00</i>	<i>Mar (18)</i>	<i>\$ 3,960.00</i>
<i>Mantenimiento de equipo</i>	<i>Servicios de 2 instalación, reparación, mantenimiento y conservación</i>	<i>2</i>	<i>\$ 4,000.30</i>	<i>Mar (1) Ago (1)</i>	<i>\$ 8,000.60</i>
<i>Equipo (aire acondicionado)</i>	<i>Maquinaria, 1 otros equipos y herramientas</i>	<i>1</i>	<i>\$ 17,863.00</i>	<i>Mar (1)</i>	<i>\$ 17,863.00</i>
Acción <i>Supervisar la operación y funcionamiento de los planteles</i>					\$ 23,890.00
Conceptos	COG	Cantidad	Costo unitario	Calendarización	Costo total
<i>Materiales</i>	<i>Combustibles, lubricantes y aditivos</i>	<i>1000</i>	<i>\$ 11.74</i>	<i>Ene (50) Abr (50) Feb (100) Jun (100) Jul (50) Ago (100) Sep (100) Oct (100) Nov (100) Dic (50) Mar (100) May (100)</i>	<i>\$ 11,740.00</i>
<i>Mantenimiento vehículo oficial</i>	<i>Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación</i>	<i>3</i>	<i>\$ 2,800.00</i>	<i>Mar (1) Jun (1) Sep (1)</i>	<i>\$ 8,400.00</i>

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Educación Superior

Traslado	Servicios de traslado y viáticos	15	\$ 250.00	Feb (2)) Jun (2)) Ene (1)	Mar (2)) Jul (1)) Oct (3)	May (2)) Ago (2)	\$ 3,750.00
----------	----------------------------------	----	-----------	-----------------------------------------	-----------------------------------------	--------------------------	-------------

Objetivo particular

Atender los procesos de evaluación externa y reconocimiento de la calidad de los egresados, planes y programas de estudio, de manera oportuna y sistemática. **\$ 73,606.40**

Meta POA 2014

80% de PE de pregrado reconocidos por su calidad: CIEES, COPAES. **\$ 7,800.00**

Acción

Realizar los estudios de satisfacción de los estudiantes de primer ingreso al pregrado, sobre el proceso de admisión **\$ 0.00**

Acción

Apoyar los procesos de evaluación externa de los PE evaluables, vía CIEES **\$ 0.00**

Acción

Apoyar en la recuperación de la acreditación de los PE de licenciatura cuya vigencia concluyó en 2013 **\$ 0.00**

Acción

Apoyar los procesos de primera acreditación de los PE de licenciatura evaluables **\$ 0.00**

Acción

Apoyar en la reacreditación oportuna de los PE de licenciatura que concluyen su vigencia en 2014 **\$ 0.00**

Acción

Apoyar los procesos de autoevaluación de los PE de licenciatura que concluyen su acreditación en 2015 **\$ 0.00**

Acción

Dar seguimiento a la atención de las recomendaciones de los organismos evaluadores externos **\$ 7,800.00**

Conceptos	COG	Cantidad	Costo unitario	Calendarización	Costo total	
Papelería	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	6	\$ 1,000.00	Jun (1)) Ago (1)) Sep (1)	Nov (1)) Feb (1)) Mar (1)	\$ 6,000.00
Mensajería	Sin seleccionar	6	\$ 300.00	Jun (1)) May (1)	Sep (1)) Oct (1)) Mar (2)	\$ 1,800.00

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Educación Superior

Acción						
<i>Realizar el estudio de satisfacción e estudiantes de pregrado.</i>						\$ 0.00
Acción						
<i>Realizar el Estudio de Eficiencia en la realización de prácticas.</i>						\$ 0.00
Acción						
<i>Validar los Exámenes general de egreso interno de los PE de pregrado que no cuentan con EGEL-Ceneval</i>						\$ 0.00
Meta POA 2014						
<i>30% de PE de posgrado incorporados al PNPC.</i>						\$ 65,806.40
Acción						
<i>Atender las solicitudes de movilidad y becas de los estudiantes de posgrado</i>						\$ 63,806.40
Conceptos	COG	Cantidad	Costo unitario	Calendarización	Costo total	
<i>Beca "Juan García Ramos"</i>	<i>Ayudas sociales</i>	<i>12</i>	<i>\$ 5,317.20</i>	<i>Ene (1) Feb (1) Mar (1)) Abr (1) May (1) Jun (1) Jul (1) Ago (1) Sep (1) Oct (1) Nov (1) Dic (1)</i>	<i>\$ 63,806.40</i>	
Acción						
<i>Realizar los estudios de satisfacción de los estudiantes de primer ingreso al posgrado, sobre el proceso de admisión</i>						\$ 0.00
Acción						
<i>Apoyar a los PE de posgrado susceptibles de evaluación de su calidad, vía CONACYT</i>						\$ 0.00
Acción						
<i>Dar seguimiento a la atención de las recomendaciones de los pares evaluadores (CONACYT) y del desarrollo del plan de mejora</i>						\$ 2,000.00
Conceptos	COG	Cantidad	Costo unitario	Calendarización	Costo total	
<i>Papelería</i>	<i>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales</i>	<i>2</i>	<i>\$ 1,000.00</i>	<i>May (1) Oct (1)</i>	<i>\$ 2,000.00</i>	
Acción						
<i>Realizar el estudio de satisfacción e estudiantes de posgrado.</i>						\$ 0.00
Objetivo estratégico						Total

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Educación Superior

Consolidar la calidad de los servicios y productos que ofrece la Universidad de Colima.						\$ 5,000.00
Objetivo general						
<i>Mejorar la efectividad de operación y competitividad institucional</i>						\$ 5,000.00
Objetivo particular						
<i>Fortalecer el sistema de planeación, programación, presupuestación y seguimiento de los recursos universitarios.</i>						\$ 5,000.00
Meta POA 2014						
<i>50% de proyectos contemplados en el gasto de operación anual que fueron apoyados con presupuesto ordinario en los POA correspondientes para 2014 (Bis)</i>						\$ 5,000.00
Acción						
<i>Servicios básicos</i>						\$ 0.00
Acción						
<i>Constituir fondo revolvente</i>						\$ 5,000.00
Conceptos	COG	Cantidad	Costo unitario	Calendarización	Costo total	
<i>Fondo revolvente (caja chica)</i>	<i>Servicios básicos</i>	<i>1</i>	<i>\$ 5,000.00</i>	<i>Feb (1)</i>	<i>\$ 5,000.00</i>	

Programas Institucionales